

Excmo Sr.

Don José de Posada Herrera.

Mi digno Presidente y querido
amigo: Como nota de sus deseos res-
pecto a la creacion de un Juzga-
do en Liero-Asturias - y si en oca-
sion propicia puedo complacerle
lo hara gustoso su afmo amigo ...

g. l. r. m.

A suase suya

Did-10/82.

22

21

22 29

Oviedo

Conviene para la buena
administracion de Jus-
ticia, la creacion de
un Juzgado de 1.^a Inst-
tancia de entrada en
el Ayuntamiento
de Vico

Vico

2 Dto - 89

Segun copia de este auto
y remiendee al Ministro
de Gracia y Justicia

fecho

202